

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 27 de Abril de 1915

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Granada y Cervantes

Con motivo del Centenario de Cervantes, en toda España se celebraron el domingo último actos públicos y solemnes como homenaje a la gloriosa memoria del Príncipe de los Ingenios. Aunque aplazadas las fiestas oficiales con motivo de la anomalía europea, no podía pasar inadvertida la memorable fecha del Centenario, y todos los centros de cultura alzaron su voz para honrar al insigne autor del *Quijote*.

Granada, como era de esperar, también se asoció a este homenaje con una interesante velada organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País. Fue el único acto conmemorativo que aquí celebró en honor de Cervantes. De esta fiesta ya dimos a nuestros lectores amplia información. La palabra siempre elocuente y siempre sabia del ilustre escudador por la Universidad granadina, dió mayor relieve a una solemnidad tan simpática y culta. La Economía puede mostrarse satisfecha de haber colocado su grano de arena en el momento que la intelectualidad española erige espiritualmente al genio cervantino, con entusiasmo, devoción y amor.

Pero debemos declarar sinceramente que en Granada no se ha rendido aún el debido homenaje a la memoria de aquel insigne Manco que escribió el más sublime de los libros. En otras capitales el mármol y el bronce se han encargado de perpetuar ante las multitudes el recuerdo de Cervantes. Ha sido una manifestación pública, solemne e impecable de admiración exteriorizada en forma tangible. El busto del autor del *Quijote* se levanta en plazas, parques y paseos, como homenaje de un pueblo a la figura más gigantesca de la literatura española. Últimamente, según anunciábamos ayer en nuestro servicio telegráfico, en Albalade se ha celebrado con extraordinaria brillantez el acto de colocar la primera piedra para el monumento a Cervantes.

Cierto que para honrar la memoria de los grandes hombres, no se debe estimar como cosa indispensable la erección de una estatua. Hay otro género de homenajes más silenciosos, menos brillantes y ostensibles, pero de una mayor fuerza espiritual. Darlos a conocer a los pueblos que los ignoran, difundir sus obras por todas partes, despertar en el alma popular la admiración y el amor hacia ellos, es sin duda la más importante labor que puede realizarse para la orientación sentamental de las muchedumbres y como tributo a las figuras que sobresalieron en las ciencias, en la política, en las letras y en las artes.

Pero los pueblos suelen ser olvidadizos con sus grandes hombres y esa obra espiritual de propaganda y compensación, absolutamente precisa, necesita un complemento; y es entonces cuando el homenaje toma forma corpórea y se levanta el monumento para perpetuar la admiración pública a través de las futuras generaciones.

¿Qué ha hecho Granada en este sentido? No podemos quejarnos en cuanto a la divulgación de la obra cervantina. Pero, ¿qué manifestación externa de amor a Cervantes puede verse en nuestra capital? ¿Cómo ha expresado el pueblo granadino su admiración devota al Príncipe de los Ingenios españoles? ¿Qué monumento recuerda a las gentes que aquí se ha sabido rendir homenaje al autor de *Don Quijote*? A estas preguntas hay que responder negativamente, con gran sentimiento nuestro. El entusiasmo por la obra del Manco insigne, no ha tomado esa forma corpórea que aludíamos antes.

Verdad es que Granada se ha mostrado siempre parca en homenajes incluso a los grandes ingenios hijos suyos. Podemos citar el ejemplo de Angel Ganivet, de Pedro Antonio de Alarcón, de Martínez de la Rosa y de tantos otros que dieron esplendor a las Letras patrias y que parecen olvidados en su propia tierra. Todas estas iniciativas han surgido para perpetuar la memoria de tan insigne hombre. Se han estrellado ante una inexplicable indiferencia y no ha sido posible realizarlas.

¿Qué obedece esto que puede interpretarse como un inconcebible olvido? Anso hubiera que profundizar mucho en el alma granadina para analizar las verdaderas causas. Pero sin adormecer esa tarea analítica, debemos lamentar un abandono que no está en armonía con la

cultura de Granada ni con su amor a los hijos ilustres que enaltecieron su nombre a la faz del mundo civilizado. Los pueblos deben saber honrar a sus grandes hombres, pues con ello se honran a sí mismos.

El caso de Cervantes tiene aún más importancia y ofrece más extraordinario interés. Cervantes es una figura universal que enorgullece a España. Y aquí nos hemos limitado a ponerle su nombre a una avenida granadina, como único homenaje externo de admiración. Es bien poco. Si existe esa corriente espiritual que nos orienta hacia el genio cervantino, si mereced a una amplia divulgación de las obras del Manco de Lepanto late en el alma de los granadinos ese fervor entusiasta que erige pedestales a las figuras gloriosas, ¿porqué no hemos de rendir un homenaje de esa índole a quien dejó en el *Quijote* una obra inmortal?

La memoria de Cervantes, para perpetuarse a través de los siglos venideros, no necesita mármoles y bronces. Sería absurdo pensar que una estatua pudiese aumentar la gloria de aquel genio sublime. Pero no estará de más, que los pueblos exterioricen de tal forma su admiración. Así debe hacerse Granada. Y cuando nos visiten las gentes de fuera, podrán ver que aquí no hemos olvidado a Cervantes, sino que, por el contrario, hemos grabado en un monumento nuestro amor, nuestro veneración, al más esclarecido, al más grande ingenio que ha escrito en lengua castellana.

El Magisterio español

Se ha venido celebrando durante los pasados días una asamblea de maestros, en la capital de la nación; temas de gran importancia para la clase se han discutido en las sesiones de referencia, y los Poderes públicos, por boca del ministro de Instrucción, señor Burell, han afirmado su voluntad de dedicar a la cultura patria en sus variadas y diversas manifestaciones sus más exquisitos cuidados y atenciones.

No nos complazca la gallarda manifestación realizada en Madrid por los maestros, que indica hasta qué punto están dispuestos a trabajar por su mejoramiento, que ha de reflejarse necesariamente en una elevación de la instrucción pública, tan necesitada de la ayuda de los gobernantes, de las corporaciones provinciales y municipales y de cuantos estiman que en el mejoramiento de la cultura radica la base firme y principal del bienestar de los pueblos.

Naciones cultas, aquellas que a las cuestiones de enseñanza dedican capítulos importantes de sus presupuestos, son las que colocan a sus pobladores en las mejores condiciones para las modernas luchas del comercio y de la industria. Una de las razones más principales del estancamiento moral y material de España es, sin género alguno de duda, la incultura ambiente, que hace posible esa aterradora cifra de analfabetos, que se eleva a varios millones.

Van transcurridos más de quince años del presente siglo, y para vergüenza de los Gobiernos todos y de toda la nación, no tiene todavía efectividad la ley Moyano, promulgada a mediados del pasado siglo, fijando por preceptos anticuados y en desuso ya en la pedagogía, el número de escuelas de primera enseñanza que habían de instalarse con arreglo a la población escolar de aquellos tiempos.

Es en Madrid mismo, en la capital de la nación, donde todo eco de protesta tiene su natural campo para ser recogida, donde veinte mil niños no pueden asistir a las escuelas, en busca de la instrucción necesaria que les permita ser en lo porvenir ciudadanos dignos de su patria y de la sociedad en general.

Cuando esto ocurre en Madrid, no es aventurado suponer cuántas monstruosidades no encerrará el capítulo de la instrucción pública española.

La última página de Rubén Darío

SOL DEL DOMINGO

Sol del domingo... Rásgase como un largo velo de tiempo y he aquí que se oye un cántico de campanario; sois vosotras campanas de Pascuas, campanas de la niñez.
Pues es el día de misa, y la madre es tempranera, y la abuela desde el clarín del gallo está en pie, con su vestido oscuro de la iglesia. El sueño de tan grato matinal, que el niño no quiere dejar las sábanas, en donde la cabeza sobre el brazo y el muslo en flexión, se anda volando por el otro lado de las cosas. Pero las flores de olor están ya en las flores y el café humeante. El cura estará en la sacristía poniéndose la casulla. Y el niño se viste con su ropa limpia y oliente, y a poco va en la buena compañía a la visita de Dios, a punto en que las campanas alegres, las campanas de Pascua Florida, dicen la última estrofa de la llamada.

COMENTARIOS

HABLAR, HABLAR...

Don Martín Domínguez Berrueta, distinguido catedrático de Teoría de las Artes, es un hombre un tanto andariego. El ha recorrido en peregrinación devota, las viejas ciudades de Castilla; él ha soñado cosas extraordinarias en los silenciosos claustros conventuales; él se ha quedado atónito y sumido en la hondo recogimiento espiritual, bajo las bóvedas magníficas de las Catedrales silenciosas y severas. Su orientación sentimental ha tomado esos rumbos. Su cultura académica ha podido expresarse a su placer.

Pero el señor Domínguez Berrueta ha intentado, con una fuerza de voluntad admirable, traernos a los granadinos una visión amplia y luminosa de las tierras castellanas. Nosotros hemos escuchado más de una vez sus disertaciones, deseados de que nuestra alma vibrase intensamente bajo el influjo de una evocación íntima y honda. Nosotros hemos abierto de par en par los ojos del espíritu para ver más allá de las palabras algo que no fuera una pomposidad retórica, algo que no fuese artificiosa oratoria de conferenciante erudito. Pero las palabras del distinguido profesor de teoría de las Artes se han deslizado ligeramente, como una música que recrea por unos momentos el oído y al cesar, la hemos olvidado para siempre. Nuestra alma ha quedado limpia de emoción.

Sin embargo, el señor Domínguez Berrueta tiene al hablar una gallarda actitud, como hombre avezado a estas hiedas tribunicias. Mirándole, observándole con detenimiento, nos hemos planteado mentalmente un pequeño problema, un problema poco trascendental pero de cierto interés para nosotros. ¿Son espontáneos los ademanes oratorios del señor Domínguez Berrueta? ¿Son igualmente sinceras sus palabras? Y más adelante, siguiendo en este orden de consideraciones, nos hemos preguntado. ¿Qué habrá sentido este docto maestro ante la Catedral de Burgos, de la que tan prolijamente nos habla? ¿Hasta qué punto podemos creer en la sinceridad emotiva del señor Berrueta? ¿Le es fácil a un profesor de teoría de las artes—inteligencia llena de estilos, tecnicismos, épocas, explicaciones secas y áridas de libros de texto, en fin—descender de su tripode doctoral para abrir su alma ampliamente, plenamente a las puras emociones artísticas? ¿No ocurre a veces que el científico aperegamina-do arroja la sensibilidad?

De una manera bastante vaga, hemos pensado en todo ello, mientras oíamos discurrir a este hombre andariego que ha querido traernos una luminosa visión de las tierras de Castilla. Nosotros hemos abominado siempre de la oratoria ampulosa y hueca. Nosotros amamos el encanto de una conversación sencilla y familiar, sin afectaciones, sin ademanes estudiados, sin palabras atisnantes, sin gestos de teatralidad efectista.

Todo reposo, armonía, placidez, como las mansas aguas de un riachuelo que van apacibles por sus naturales cauces. ¿Por qué el señor Berrueta, con sus palabras, no ha puesto en nuestra alma una ráfaga de emoción? ¿Dónde han ido a parar los ecos de sus brillantes parrufadas que no dejaron huella en nuestro espíritu?

El señor Berrueta ha contemplado la grandiosa Catedral de Burgos; ¿qué habrá sentido el señor Berrueta ante esa obra prodigiosa y genial? Nosotros no lo sabemos. Pero el docto profesor ha ido de un lado para otro hablando prolijamente de la estupenda Catedral y exhibiendo unas interesantes fotografías, y nosotros, fatalmente, hemos pensado con cierta amarga decepción en esos escudadores de peñascos que dicen siempre lo mismo y reñan con voz enojada una larga relación de escenas y paisajes que no sientan, que acaso no sentirán nunca...

C. RUIZ CARNERO

La última página de Rubén Darío

SOL DEL DOMINGO

Sol del domingo... Rásgase como un largo velo de tiempo y he aquí que se oye un cántico de campanario; sois vosotras campanas de Pascuas, campanas de la niñez.
Pues es el día de misa, y la madre es tempranera, y la abuela desde el clarín del gallo está en pie, con su vestido oscuro de la iglesia. El sueño de tan grato matinal, que el niño no quiere dejar las sábanas, en donde la cabeza sobre el brazo y el muslo en flexión, se anda volando por el otro lado de las cosas. Pero las flores de olor están ya en las flores y el café humeante. El cura estará en la sacristía poniéndose la casulla. Y el niño se viste con su ropa limpia y oliente, y a poco va en la buena compañía a la visita de Dios, a punto en que las campanas alegres, las campanas de Pascua Florida, dicen la última estrofa de la llamada.

Sol del domingo... Y a la orilla del río con los compañeros, dar un chapuzón, desnudos como anguilas todos, alborotar el agua, y en el intervalo morder la naranja de oro o la uva de miel, junto a los árboles. ¿De qué se conversa? Se sigue el asunto que en ramas cercanas discuten los pájaros; o cosas de política del aire, de la ciencia de los cometas o de las artes de los trompos; murmuración contra la tia solterona y el maestro calvo; y el puñetazo que tal dió dejando cardinal en el pómulo; o la escopeta de papá y el caballo que vino de la estancia; o la caja de música que trajeron de París regalada por el padrino; o la pelota de la cancha; o las piernas de Juanita. Y luego lapidarse los ramajes; silbarse y gritarse; se ensaya la voltereta o se ejercitan los brazos en míticos mojoneros; o se corre por largas extensiones hasta llegar a la casa, cansado el pecho, roja la color, en sudor la frente, llenos de sol los ojos y el traje con rotura o mancha, a recibir la reprimenda.

Sol del domingo, se bueno siempre para los niños, para los viejos. Eres el que hace reír las casas y los árboles como con un brillo inusitado; el que saca a los huérfanos de sus habitáculos en largas filas a ver la ciudad, a respirar la salud de los jardines y los campos. Se suave y de oro puro para ellos; y para las viudas tristes y para los niños pobres. Se propicio para los solitarios que piensan, a orillas de los lagos, junto a los cisnes, en cosas melancólicas. Tú eres el hermoso sol, el sol del día del Señor. Tú estás guardado en el gran joyero que el Príncipe de las cosas tiene en su empuñadura, y no sales sino una vez a la semana, cuando ella nace, a vivir su existencia de seis días, y para que salgas a lucir en el puro azul, el Padre sagrado te confía al orfebre más entendido de su reino de arriba; ese te limpia, te pule, te bruñe, como a un escudo de oro, y te lanza al espacio a que resplandezcas, sol del domingo... sol del domingo...

RUBEN DARIO.

La colonización agrícola

Es preciso renunciar a las fantasías geográficas que por demasiado tiempo han servido de base para engreírnos con las inagotables riquezas de nuestro país — eminentemente agrícola — según el viejo tópico de los economistas de secano, y atenernos a la realidad de las cosas. España dista mucho de ser un país ni siquiera medianamente agrícola, aunque pudiera serlo en grande escala. Según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, la superficie total de nuestro país es de 49.224.700 hectáreas, y es su composición: roca desnuda, 5 millones; terrenos poco productivos, 17,5; tierras medianas, 22,5; tierras buenas, 5 millones de hectáreas, o sea cerca de una décima parte del total, siendo de advertir que estas tierras, que se extienden en gran parte por la periferia, están en vasta proporción ocupadas por cotos de caza y dehesas de toros.

Las tierras de la meseta son, salvo alguna excepción, medianas o poco productivas, su destino debería ser el de prados o viñas, y sin embargo, se quiere sembrar trigo, haciendo imposible la ganancia por los gastos que ocasiona el cultivo y el escaso rendimiento de las cosechas, inmediatamente compradas por los especuladores.

La mayoría de las tierras a que nos referimos fueron adquiridas por particulares en virtud de la desamortización o han quedado en poder de los Ayuntamientos que, por falta de medios han dejado que se conviertan en errales terrenos que antes eran grandemente productivos.

¿Qué es mayor justificación del éxodo de nuestros labriegos? Si como rez

Miscelánea

En la Diputación

Julio de exenciones
Ante la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo, se vieron ayer los expedientes del juicio de exenciones de los mozos de Huéneja, Geres, Laborcilias, La Calahorra, Lanteira y Marchal. Hoy se verán los de La Peza, Lugros, Pedro Martínez, Policar, Purullena, Villanueva de las Torres, Guajar Alto y Guajar Faragüit.

Comisión provincial

Para hoy está citada para celebrar sesión la Comisión provincial.

Una lápida

Bajo el magnífico cuadro, donado a la Diputación por el señor Aranda, y que como dijimos oportunamente fué colocado en la escalera de la Diputación, se ha puesto una lápida de mármol, que tiene esculpida la siguiente inscripción:
Este cuadro fué donado a la Diputación provincial por el Excelentísimo señor D. José Aranda y Beltrán y en su nombre su viuda doña Carmen Sánchez Mira, siendo presidente de la Corporación, D. Santiago Oliveras Santaló.

Ecos de la vida

Ha salido para Sevilla el presidente del Casino, D. Miguel Gómez de las Cortinas.
—Ayer regresó a Motril el ilustrado ingeniero D. Fernando Moreu Díaz.
—A dicho punto marchó el alcalde don Francisco Pérez Santiago.
—El inspector provincial de Sanidad don Celestino Martín de Argenta se ha ido mejorado de la dolencia que ha padecido durante varios días.

—Durante regreso de Madrid el ex diputado a Cortes por Loja, D. Manuel López de la Cámara.
—Se encuentra enferma, la bella señorita Amparo La Chica Laguarda.
—Después de la corte, después de brillantes debates en la Asamblea Nacional del Magisterio primaria, ha llegado a esta capital el presidente de la Asociación del Magisterio granadino, don Joaquín Jiménes Uceda.

—De Madrid se ha trasladado a Sevilla nuestro paisano el subsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas Santiago.
El diputado por Orgiva estará en Sevilla hasta el próximo día 30.
—También se encuentra en la referida capital el conde de Agreia.

—Han venido de Málaga los jóvenes estudiantes D. Manuel García Egea, don Juan Jiménez Lopera, D. José Gatel, don José Bello y D. Manuel Moreno y Marco de la Reguera.
—Se han hospedado en el hotel París: D. Francisco Calabuig, D. Francisco Sierra, Mlle Brevet, Sr. Conde de la Moraleda y D. Juan Diem.
—En el Nuevo Oriente: D. Salvador Esquina y señora, D. Francisco Rodríguez, D. Francisco Torres, D. Manuel Pavón Gil, D. Simón López u señora y don Gustavo Nofuentes y familia.

Noicias políticas

Nuevamente y con motivo de las pasadas elecciones de senadores, ha comenzado la racha de banquetes.
Ayer se verificó en el hotel Alhambra Palace el que daba a sus amigos el senador electo por la provincia y catedrático de esta Universidad D. Manuel Segura.
Asistieron al acto el jefe provincial de los liberales, D. Juan Ramón La Chica; el Gobernador civil, D. Pedro Vitoria; el presidente de la Diputación, don Santiago Oliveras y otras autoridades e íntimos del señor Segura.

Patrónato de las cantinas escolares

Continuación de la suscripción abierta para dar de comer a los niños pobres de Granada.
Suma anterior publicada, 218 pesetas; doña Encarnación Bellido de Villa, 1,50; don Eugenio Vida Vilchez, 1,50; D. Alfonso García Valdecasas y señora, 1; don Bernardo Lillo y señora, 1; doña Matilde Jarro de Morales, 1,50; doña María Luisa Lillo de Cabrera, 2; don Francisco Tello, 1; la niña Amparito Cruz López, 1; D. Juan Abril de Ramírez de Arellano, 2; D. Juan M. Moreno Agreia y señora, 5; total, 239,50 pesetas.
Donativos:—Suma anterior, 90,10 pesetas; D. Francisco Lillo y Acosta, 5; don Francisco Díaz Carmona, 5; total, 100,10. La señora D. Concepción de Damas viuda de La Chica, se ha suscrito por 25 pesetas al año.—Granada 25-4-15.—La presidenta, María Benito de Rodríguez Acosta.

Asamblea
El Presidente de la Asociación provincial del Magisterio granadino convoca a Asamblea general extraordinaria el día 7 de Mayo próximo, para dar cuenta a los asociados de su actuación como representante cerca de la Nacional, lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del "HERALDO DE MADRID"

Miscelánea

En la Diputación

Julio de exenciones
Ante la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo, se vieron ayer los expedientes del juicio de exenciones de los mozos de Huéneja, Geres, Laborcilias, La Calahorra, Lanteira y Marchal. Hoy se verán los de La Peza, Lugros, Pedro Martínez, Policar, Purullena, Villanueva de las Torres, Guajar Alto y Guajar Faragüit.

Comisión provincial

Para hoy está citada para celebrar sesión la Comisión provincial.

Una lápida

Bajo el magnífico cuadro, donado a la Diputación por el señor Aranda, y que como dijimos oportunamente fué colocado en la escalera de la Diputación, se ha puesto una lápida de mármol, que tiene esculpida la siguiente inscripción:
Este cuadro fué donado a la Diputación provincial por el Excelentísimo señor D. José Aranda y Beltrán y en su nombre su viuda doña Carmen Sánchez Mira, siendo presidente de la Corporación, D. Santiago Oliveras Santaló.

Ecos de la vida

Ha salido para Sevilla el presidente del Casino, D. Miguel Gómez de las Cortinas.
—Ayer regresó a Motril el ilustrado ingeniero D. Fernando Moreu Díaz.
—A dicho punto marchó el alcalde don Francisco Pérez Santiago.
—El inspector provincial de Sanidad don Celestino Martín de Argenta se ha ido mejorado de la dolencia que ha padecido durante varios días.

—Durante regreso de Madrid el ex diputado a Cortes por Loja, D. Manuel López de la Cámara.
—Se encuentra enferma, la bella señorita Amparo La Chica Laguarda.
—Después de la corte, después de brillantes debates en la Asamblea Nacional del Magisterio primaria, ha llegado a esta capital el presidente de la Asociación del Magisterio granadino, don Joaquín Jiménes Uceda.

—De Madrid se ha trasladado a Sevilla nuestro paisano el subsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas Santiago.
El diputado por Orgiva estará en Sevilla hasta el próximo día 30.
—También se encuentra en la referida capital el conde de Agreia.

—Han venido de Málaga los jóvenes estudiantes D. Manuel García Egea, don Juan Jiménez Lopera, D. José Gatel, don José Bello y D. Manuel Moreno y Marco de la Reguera.
—Se han hospedado en el hotel París: D. Francisco Calabuig, D. Francisco Sierra, Mlle Brevet, Sr. Conde de la Moraleda y D. Juan Diem.
—En el Nuevo Oriente: D. Salvador Esquina y señora, D. Francisco Rodríguez, D. Francisco Torres, D. Manuel Pavón Gil, D. Simón López u señora y don Gustavo Nofuentes y familia.

Noicias políticas

Nuevamente y con motivo de las pasadas elecciones de senadores, ha comenzado la racha de banquetes.
Ayer se verificó en el hotel Alhambra Palace el que daba a sus amigos el senador electo por la provincia y catedrático de esta Universidad D. Manuel Segura.
Asistieron al acto el jefe provincial de los liberales, D. Juan Ramón La Chica; el Gobernador civil, D. Pedro Vitoria; el presidente de la Diputación, don Santiago Oliveras y otras autoridades e íntimos del señor Segura.

Patrónato de las cantinas escolares

Continuación de la suscripción abierta para dar de comer a los niños pobres de Granada.
Suma anterior publicada, 218 pesetas; doña Encarnación Bellido de Villa, 1,50; don Eugenio Vida Vilchez, 1,50; D. Alfonso García Valdecasas y señora, 1; don Bernardo Lillo y señora, 1; doña Matilde Jarro de Morales, 1,50; doña María Luisa Lillo de Cabrera, 2; don Francisco Tello, 1; la niña Amparito Cruz López, 1; D. Juan Abril de Ramírez de Arellano, 2; D. Juan M. Moreno Agreia y señora, 5; total, 239,50 pesetas.
Donativos:—Suma anterior, 90,10 pesetas; D. Francisco Lillo y Acosta, 5; don Francisco Díaz Carmona, 5; total, 100,10. La señora D. Concepción de Damas viuda de La Chica, se ha suscrito por 25 pesetas al año.—Granada 25-4-15.—La presidenta, María Benito de Rodríguez Acosta.

Asamblea
El Presidente de la Asociación provincial del Magisterio granadino convoca a Asamblea general extraordinaria el día 7 de Mayo próximo, para dar cuenta a los asociados de su actuación como representante cerca de la Nacional, lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En San José

GRAN OCAJON

Se liquidan a muy bajo precio todas las existencias en géneros de Primavera y Verano para Traje de hombre, para Vestidos de Señora y para ropa interior de todas clases.
Ropa blanca confeccionada, Géneros especiales para Equipo de Novia y Ropa para Cama y para la Mesa.
Esta casa no se utiliza de la gran subasta que tienen los géneros por conveniente liquidar pronto las existencias que tiene.

Se admiten para el pago los billetes del Tranvía en la forma convenientemente.
SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Carnés y recordatorios en Fotografías

— fias de primera Comunión —
— LO MAS NUEVO, ELEGANTE Y DE —
— ULTIMA NOVEDAD. —
TORRES MOLINA. — Puerta Real —

Animación escolar

Terminadas las vacaciones de Semana Santa, ya se ha reanudado la vida estudiantil y los centros universitarios han abierto de nuevo sus aulas.
De sus hogares han regresado muchos estudiantes que habían ido a pasar las vacaciones en sus respectivos pueblos al lado de sus familias.
Ayer pudimos advertir que renacía la animación escolar en las calles de Granada.

Realmente, los estudiantes prestan un singular atractivo a la población. Ellos ponen en las calles la nota simpática de su juventud siempre alegre; dan a los cafés un carácter de jovial regocijo, llenan las localidades democráticas de los teatros con bulliciosa algazara, y en todas partes muestran su inquietud juvenil y ruidosa de muchachos francos, expansivos y satisfechos de la vida.
Cuando se cierran las aulas y ellos se alejan, Granada adquiere un aspecto de mayor seriedad; las calles están más sosegadas, los cafés aparecen más apacibles, y en los teatros no surgen esas explosiones estrépitosas y espontáneas de aplauso o de protesta. Y es que falta el empuje estudiantil, campechano y alegre, que constituye la nota más animada y jovial de la población.

Ahora tornan a las aulas los escolares, después de las vacaciones de Semana Santa, las últimas vacaciones del curso. Pero vienen un tanto más serios, más pensativos. Ha llegado la hora de pensar gravemente en los estudios, alejándose de distracciones públicas.
El almanaque señala el período crítico para el estudiante. Los exámenes se aproximan a pasos agigantados. El curso está próximo a terminar. Falta unos días para recoger el fruto sembrado durante los meses del año académico.

Y, naturalmente, esto impone un momento de seriedad y de reflexión, porque el porvenir es siempre una incógnita terrible. Ahora, a estudiar. Y muy pronto, llegará el momento de la desbandada de estos muchachos simpáticos y alegres que prestan singular animación a las calles granadinas.

Función benéfica

La comisión de estudiantes de Derecho organizadora de la tradicional función a beneficio de las Escuelas del Ave-María, ha visitado al eminente actor Fuentes, con objeto de que la mencionada función se celebre en el teatro Isabel la Católica.
El señor Fuentes tuvo una cariñosa acogida para con los escolares ofreciéndoles su entusiasta y desinteresada colaboración.
Mañana (D. M.) es casi seguro que quedará ultimado el programa y acordada la fecha de la celebración, que será uno de los últimos días de la próxima semana.

Noicias militares

Orden de la plaza
Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, D. Antonio García Polavieja, comandante de Lusitania.—Imaginería, don Joaquín Montesoro y Chavarrí, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Manuel Rubio Méndez, capitán de Lusitania.
Residencia
Concedése para Barcelona, al teniente general D. Emilio March, de la sección de reserva.

Destinos
En comisión al servicio de Aeronáutica se destina al capitán de Infantería, don Juan Vallespín.

Retiros
Por inutilidad se concede al capitán de Artillería D. Manuel O'Valler al primer teniente de la escala de reserva de la Guardia civil D. Jorge Moreno al del mismo empleo y Arma de la escala de reserva D. Fidel González y al comisario de Guerra de primera, D. Enrique Porras.

Propuesta de destinos
Mañana publicará el Diario Oficial propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

Permuta
Cambian entre sí de destinos, los capitanes de Ingenieros D. Luis y D. Mariano Zorrini Polanco.

Maeistranza de Artillería
Se confirma en sus destinos en la nueva Maeistranza de Artillería a los jefes y oficiales del Parque de Madrid.

Noticias de Loja

El día 24 del corriente ha muerto en esta ciudad D. Francisco Rubio Morales, hombre de carácter franco y bondadoso.

Su memoria será inolvidable para todos los que le conocieron y trataron. Para los dependientes de su comercio e industria, más que un jefe fue un padre bondadoso que de ellos se preocupaba con el mayor interés.

Respetando su última voluntad, ayer se le enterró civilmente, y con motivo de la conducción del cadáver al cementerio se organizó una gran manifestación de duelo de todas las clases sociales.

Reciban sus desconsolados hijos y su distinguida familia, la sincera expresión de nuestro pésame.

Según nos comunican de Las Fuentes, anejo de Loja, parece que este pueblo se encuentra sin maestro de escuela hace tres meses.

Se ignora la causa de esto, pero lo cierto es, que el maestro que había en dicho lugar, D. Ladislao Manuel Chumilla, fué trasladado y después lo sustituyó la maestra D.ª Carmen Villamir, la cual estuvo quince días, y así ha transcurrido el tiempo esperando que llegue otro maestro que nunca llega.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil, porque no nos parece justo que un lugar como éste se encuentre abandonado de instrucción primaria.

Instrucción pública

La Asamblea de maestros que se ha celebrado en los días pasados, ha acordado, como primera conclusión, que se construyan edificios escolares por el Estado, siguiendo el procedimiento siguiente:

Para resolver de un modo eficaz el problema de la construcción de escuelas, la Asociación Nacional del Magisterio Primario, teniendo en cuenta todos los antecedentes de esta cuestión en España y con la vista puesta en nuestras «realidades municipales» y en nuestras «posibilidades nacionales», se permite proponer como mejor procedimiento el contenido en los siguientes extremos:

a) En el ministerio de Instrucción pública se organizará una Caja de construcciones escolares con la misión de hacer frente al problema de la edificación de escuelas.

b) Durante diez años consecutivos esta Caja se nutrirá con cinco millones anuales de pesetas consignados en los presupuestos del Estado y de un modo permanente con las subvenciones que reciba de los Municipios y Diputaciones y con los legados y donativos particulares.

c) La acción de la Caja de construcciones escolares revestirá estas formas: Primera. Construcción directa por el Estado de escuelas en aquellos Municipios que lo soliciten y cuyos Ayuntamientos, además de ofrecer los solares adecuados, subvencionen la construcción con el tanto por ciento señalado por la legislación, ingresando previamente esta subvención en la Caja de construcciones.

Segunda. Préstamo de cantidades con las debidas garantías a los Ayuntamientos que quieran construirlos por sí mismos sin subvención alguna.

Tercera. Construcción por iniciativa espontánea de la Caja y con cargo exclusivo a ella de escuelas, sin exigir a los Ayuntamientos más que los solares, en aquellos casos excepcionales en que justifiquen esta iniciativa la pobreza del Ayuntamiento o la necesidad urgente de proporcionar local adecuado a una escuela mal instalada.

Cuarta. La Caja proporcionará proyectos de construcciones escolares acomodados a las necesidades pedagógicas locales y a los solares disponibles.

d) Quedarán simplificados cuanto sea posible los trámites oficiosos que han de seguir los expedientes de construcciones escolares.

e) Deberá modificarse en lo que afecta a las escuelas rurales el artículo de la instrucción técnica-pedagógica de 1905, que prohíbe la instalación de la vivienda del maestro en el mismo edificio escolar.

Casos y cosas

Corneada por una vaca En el Hospital de San Juan de Dios fué curada ayer María Castañeda Barreira, de veinticuatro años, de varias heridas en el vientre, que le causó una vaca al cornearla, encontrándose María en la calle de Carvajal.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Manuel Cuéllar, de treinta años, de contusión en la pierna derecha; Encarnación Mesa, de doce; de dos heridas incisas en la mano izquierda; Encarnación Soria, de catorce, de contusión en el codo derecho; José Román Rubio, de once, de quemaduras en el pulgar izquierdo.

Mujer hidrófoba En la Casa de Socorro fué curada anoche Ana de la Rosa Roldán, de veintitrés años, quien presentaba una herida por mordedura de persona en el antebrazo derecho, que le produjo su señoría de un mordisco «asaz carinoso».

Información oficial

Pagos de Hacienda Hoy se abonarán libramientos a don José Pérez López, D. Pascual Nacher, don Pilar Gómez Sillero, Compañía del Sur de España, D.ª Julia Sánchez, don José María Alvarez, superiora del hospital del Sagrado Corazón de Jesús de Ugijar, D. Celestino Martín de Armenta y depositario pagador.

Nombramientos Ha sido nombrado oficial primero de esta administración de Contribuciones, don Ricardo Martín, que lo era de la de Baleares.

Oficial de tercera clase de la misma dependencia, a D. Amado Hidalgo, que es de Pontevedra.

Aspirante de esta Tesorería, a don Joaquín Lacarcel.

Traslado Han sido trasladados a otras provincias, los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, D. Adolfo Mariño, don Juan Millán y D. Alejandro Vázquez.

Guardia civil La de Granada ha detenido a María Herrera, reclamada por la autoridad judicial.

La del puesto de Tócon, a Rafael Ortega Jiménez, como presunto autor de varias heridas graves que padece Antonio Sánchez.

La de Salobreña, a Fernando Cortés, Miguel Fernández y Antonio, Miguel y Juan Heredia, los que habían promovido un fuerte escándalo y reñido en la vía pública.

Noticias mineras

D. Julio Reyes Gutiérrez ha solicitado 24 licencias de cobre con el título de *Generol Jofre*, en el término de Geres del Marquesado.

A las señoras

Se halla en ésta el representante de los grandes almacenes El Louvre de París, con los últimos modelos en vestidos, sombreros, blusas, ropa blanca, camisería y toda clase de artículos.

Se hospeda en el Hotel Alameda, donde permanecerá hasta el próximo domingo.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas... BARREROS DE ALHAMA DE GRANADA

1.ª Mayo a 30 Junio. 20 Agosto a 31 Octubre Reuma. Artrismo. Enfermedades nerviosas Dos manantiales de 47 y 49º de temperatura Detalles al Administrador.

Según los médicos franceses, las mejores aguas para usar a domicilio, son las frías (13º) del valle de Vichy, fuentes «Saint-Louis», de St. Yorre, para curar el Reuma, Gota y Diabetes.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En Isabel la Católica Puede asegurarse que la representación de *La Tizona*, verificada anoche en este teatro, tuvo el valor de un estreno, no obstante tratarse de la misma Compañía que, poco hace, la dió a conocer al público granadino. Y es, en primer lugar, que Paco Fuentes, como actor eminente, con frecuencia genial y español entusiasta de su raza, experimenta en esta obra la suprema vibración de sus nervios y pone en el papel de protagonista todo su talento y todos sus amores; pero, y aquí lo importante, como nuestro paisano vive, más que representa, la noble figura de Quiros, síntesis de nuestra raza aventurera, siempre grande, tanto en sus virtudes como en sus vicios, siempre magnánima y quijotesca, cada vez la vive más hondamente, más intensamente y, desde luego, sin ajustarla a un patrón único e invariable. Con un nuevo gesto, una nueva actitud o una nueva gallardía, Paco Fuentes ha dado la nota de la vanidad dentro de la unidad la modificación accidental del respeto a la sustancia. Esto, solo pueden intentarlo y lograrlo los que sean cumbres como lo es el actor granadino. Fue, pues, por esto solo, un éxito la noche de anoche; pero lo fué también por las soberbias decoraciones con que presentóse *La Tizona*, nuevas para nosotros y realmente extraordinarias.

No hay que decir que los demás intérpretes estuvieron tan acertados como siempre y que, además de las ovaciones a Paco Fuentes, hubo aplausos para la Boixader, la Delgado Caro y otros.

Todos me pareceron justos y pocos para la impecable labor que hubimos de admirar.—A. del Castillo.

En Cervantes Orgullosa puede estar la empresa de este coliseo por haber contratado una compañía que sabe llenar el teatro diariamente.

Para esta noche, en tercera sección, se anuncia el estreno de la grandiosa obra, verdadero acontecimiento teatral, *España de pandetera*, presentándose con un magnífico decorado y una lujosísima sastretería.

Molinos de viento, *El chico de las Peñuelas* y *Gente seria* completan el cartel de esta noche.

Salón Regio Hoy, como jueves, y siguiendo la costumbre establecida en el Salón Regio, habrá por la tarde sección continua, de tres a siete. Por la noche, las secciones ordinarias.

Se estrenarán dos hermosísimas películas de largo metraje, tituladas *Justificado* y *El gran duque en peligro*, que han de llamar la atención por su interesantísimo argumento y por sus emocionantes episodios. Dos grandes éxitos de la cinematografía.

Completan el programa otras admirables películas.

Mañana; viernes, gran acontecimiento artístico con el estreno de *Cabiria*, la obra cinematográfica más estupenda.

Esperándola del Cielo El notable actor Paco Fuentes, que con tanto éxito viene actuando con su Compañía en el teatro Isabel la Católica y que tanto cariño demuestra por las cosas de Granada, tiene en ensayo la tragedia de nuestro distinguido paisano e inspirado poeta Alberto A. Cienfuegos, *Esperándola del Cielo*, que tan aplaudida fué cuando se estrenó por la compañía de Ricardo Calvo.

Paco Fuentes quiere poner dicha obra que, como es sabido, está inspirada en la tradición de la Casa de Castril, con toda propiedad, estrenando decoracio-

nes tomadas de los lugares donde se desarrolló la tragedia. No hay que decir, que la reprise de la obra de A. de Cienfuegos ha de constituir un acontecimiento artístico y un triunfo para su autor y para Paco Fuentes.

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Merced (Málaga). D. Rafael Ordóñez Romero con la Compañía de alumbrado y calefacción por gas, de Málaga, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Mata; procuradores, señores Pérez Bellido y Corral Almagro; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Jaén.—Incidente de competencia deducido por el abogado del Estado y en el que es parte el Ministerio fiscal; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafé. Contra Manuel Morales Romero, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Mesa; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Baza. Contra Felipe Sánchez Expósito, sobre hurto; abogado, señor Gamero; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección tercera.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección cuarta.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección quinta.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección sexta.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección séptima.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección octava.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección novena.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección décima.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección undécima.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección duodécima.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección treceava.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección catorceava.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección quinceava.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección dieciséisava.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección diecisieteava.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección dieciochoava.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección diecinueveava.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección veinteava.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección veintieava.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección treintaava.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección treinta y una.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección treinta y dos.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección treinta y tres.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección treinta y cuatro.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección treinta y cinco.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección treinta y seis.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección treinta y siete.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección treinta y ocho.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección treinta y nueve.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección cuarenta.—Juzgado de Loja. Contra Manuel Ramírez García y cinco más, sobre hurto; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital: D. Manuel Góngora. D. Diego Martínez Alcázar. D.ª María García Fresneda. Angel Bueno García, párvulo. Encarnación Mérida Moreno, idem.

El último número de esta importante revista, contiene el siguiente sumario: C. Juarros.—Un caso de neurosis secretora? F. Fernández Martínez.—Tratamiento dietético de la úlcera del estómago. I. Castellanos.—Las familias degeneradas. *Todavía los sellos instantáneos.*—Lo de Cajar. La envenenada. *Sección Médico-Social.*—Oro Viejo: «Vida de Torres».—Un banquete.—Ruinas.—De aquí, de allá y de acullá. *Boletín Bibliográfico.*

«Mundo Gráfico», El número de esta semana del popular semanario madrileño, es un verdadero alarde de esplendidez y de buen gusto.

Con motivo de las fiestas de Sevilla publica una copiosa información de la bella capital andaluza, y para no restar espacio a las actualidades en que tan abundante ha sido la semana, ha añadido al número un suplemento de cuatro páginas.

El centenario de Cervantes da motivo al bello semanario para ofrecer una interesantísima información en la que figuran curiosos detalles de la vivienda del autor del *Quijote*, el monumento conmemorativo de su obra inmortal y la fiesta infantil efectuada ante su estatua en la mañana del domingo.

Publica también el estreno del drama chino *La túnica amarilla*, en el teatro de la Princesa: las Bibliotecas populares, las mujeres trabajando para destruir la humanidad; la corrida de inauguración en Madrid y la cogida de Celita; notas gráficas extranjeras y numerosos asuntos de Madrid y provincias.

Es un número hermoso, que se agotará rápidamente.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

Entonces se armó de valor y fué manobrando bajo las órdenes del moribundo. «¡A la derecha!» «¡Sube!» «¡Baja!» «¡Ya estamos!» Fueron sus últimas palabras que el esterior hacía casi inteligibles.

El piloto, reuniendo toda sus fuerzas y recordando las últimas indicaciones de su compañero, consiguió aterrizar.

Habíase dispuesto una camilla para conducir al valiente aviador al Hospital, visto su lamentable estado; pero quiso concluir la relación del reconocimiento practicado en medio de un silencio sepulcral, que hacía más solemne aquel acto de cumplimiento del deber militar.

El avión de la muerte estaba allí, mudo testigo de las escenas de horror y de bravura desarrolladas en su seno, mientras los compañeros de armas seguían silenciosamente a los compañeros, con ese estoicismo característico del llamado «valor frío» de los ingleses en oposición al «valor caliente» de las razas latinas.

El último número de esta importante revista, contiene el siguiente sumario: C. Juarros.—Un caso de neurosis secretora? F. Fernández Martínez.—Tratamiento dietético de la úlcera del estómago. I. Castellanos.—Las familias degeneradas. *Todavía los sellos instantáneos.*—Lo de Cajar. La envenenada. *Sección Médico-Social.*—Oro Viejo: «Vida de Torres».—Un banquete.—Ruinas.—De aquí, de allá y de acullá. *Boletín Bibliográfico.*

«Mundo Gráfico», El número de esta semana del popular semanario madrileño, es un verdadero alarde de esplendidez y de buen gusto.

Con motivo de las fiestas de Sevilla publica una copiosa información de la bella capital andaluza, y para no restar espacio a las actualidades en que tan abundante ha sido la semana, ha añadido al número un suplemento de cuatro páginas.

El centenario de Cervantes da motivo al bello semanario para ofrecer una interesantísima información en la que figuran curiosos detalles de la vivienda del autor del *Quijote*, el monumento conmemorativo de su obra inmortal y la fiesta infantil efectuada ante su estatua en la mañana del domingo.

Publica también el estreno del drama chino *La túnica amarilla*, en el teatro de la Princesa: las Bibliotecas populares, las mujeres trabajando para destruir la humanidad; la corrida de inauguración en Madrid y la cogida de Celita; notas gráficas extranjeras y numerosos asuntos de Madrid y provincias.

Es un número hermoso, que se agotará rápidamente.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda, D. Francisco Peralta Gómez y D. Rafael García Hernández.

En el término de 15 días puede solicitarse la plaza de Fiscal municipal de Fomelas, que se encuentra vacante.

El juzgado de Guadix Han solicitado se les nombre juez municipal de Guadix, D. Maximino Labella, D. José Jiménez Rueda

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales De la Presidencia

El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, se ocupó de los comentarios que dedican algunos periódicos al telegrama que el Rey ha enviado a don Gumersindo Azcárate...

Dicho telegrama, antes de que fuera expedido, me fué consultado. Después fué dirigido al señor Azcárate, habiendo dicho ya que no había en ello el menor inconveniente.

El señor Azcárate, maestro de Derecho constitucional, cuando recibió el telegrama del Rey, me preguntó si lo conocía.

Yo le contesté afirmativamente, autorizándole para publicarlo. De modo, que si hubiera alguna responsabilidad, sería exclusivamente mía, aunque entiendo que no se ha faltado a los más extremados escrúpulos del Derecho constitucional.

El telegrama está redactado en forma que no tiene ninguna censura para quienes dejaron de votar al señor Azcárate.

En él solo se expresa el sentimiento que ha producido al Monarca la derrota del ilustre hombre público, sentimiento muy lógico en quien se contempló grandemente en firmar el nombramiento del señor Azcárate para el cargo de Rector honorario de la Universidad Central.

Como demostración de que no se ha faltado en nada al Derecho constitucional, el jefe del Gobierno, repitió el texto del referido telegrama, que dice así:

«Enterado resultado elección, no quiero dejar pasar una hora sin que sea una vez más el cariño y afecto que le profeso como Rey y como español.»

A este telegrama contestó el señor Azcárate con el siguiente: «Agradezco con toda mi alma el telegrama de Vuestra Majestad, que me obliga a profundo reconocimiento y contribuye a aminorar las angustias de las postrimerías de mi vida política.»

Añadió el conde de Romanones, que mañana probablemente se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

No aseguró, sin embargo, que la reunión pueda celebrarse, porque el señor Villanueva se retiró ayer indispuerto del ministerio, no habiendo avisado hoy a su despacho oficial.

El médico ha dicho, que para mañana es casi seguro que el ministro de Hacienda estará en disposición de hacer su vida ordinaria.

En caso de no encontrarse bien el señor Villanueva, se aplazará el Consejo, porque las cuestiones que han de discutirse exigen su presencia.

Después habló el conde de Romanones de la crisis obrera, manifestando que estaba haciéndose un estudio de las provincias que tienen falta de brazos.

El Gobierno facilitará el traslado a las mismas de los obreros que carecen en Madrid de ocupaciones. Lamentóse el Presidente de que si hubiera sido preciso emplear la fuerza pública, pero obligó a ello la necesidad de asegurar la tranquilidad de los transeúntes.

Comentando el discurso que ayer pronunció en Oviedo el señor Vázquez Mella, consideró el conde de Romanones que tenía importancia. Si el bloque de las derechas que anunció—dijo—llega a constituirse, representará un elemento político de consideración y en las Cortes tendrá su desarrollo.

A nosotros no nos toca intervenir, sino presenciario como espectadores. Sólo diré que creo que eso de los bloques son cosas pasadas de moda y significan siempre la conjunción de fuerzas homogéneas y la unidad de propósitos y de actuación. Por último, dijo el conde de Romanones que el general Jordana telegrafía que ayer mañana llegó a Tetuán el ministro de los Países Bajos, acompañado de su esposa.

Romanones y García Prieto

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Esta conferencia se relaciona con la próxima crisis y con el nombramiento de la mesa del Senado.

Romanones y la crisis Interrogado el conde de Romanones sobre el objeto de la conferencia celebrada con el señor García Prieto, manifestó que ha sido siempre deber de todos los Gobiernos el negar la existencia de la crisis.

Nada más puedo decir porque otra cosa no sería proceder con seriedad, máxime estando el Rey ausente de Madrid.

Los aficionados a hacer profecías y calendarios—añadió—pueden continuar dando rienda suelta a su fantasía en la seguridad de que no he de tomarme la molestia de rectificarlos, ni en cuanto hablen acerca de la mayor o menor extensión de la crisis ni en lo que digan sobre los nombres de los nuevos ministros.

Luego «¿habrá, por lo menos dos carteras que proveer?»—dijo un periodista. Se proveerá también la de Estado—replicó el conde de Romanones—porque esa cartera representa para mí un trabajo impropio.

Ahora me dedico a buscarle sucesor, porque teniendo las Cortes abiertas no puedo de ningún modo continuar desempeñando por más tiempo el ministerio de Estado.

El conde de Romanones persistió en su propósito de guardar la mayor reserva sobre quienes serán los nuevos ministros.

Tampoco quiso señalar el día en que se hará la combinación, limitándose a decir que es natural que se proveerán las carteras unos días antes de abrirse las Cortes con objeto de que los nuevos ministros tengan siquiera una semana para prepararse.

Las senadurías vitalicias Se anuncia que en los primeros días de la semana próxima se proveerán cuatro senadurías vitalicias que hay vacantes.

Son seguros los nombramientos de los señores Pérez Caballero y Romero para dos de ellas.

Es muy probable que don José Cost ocape otra y, respecto a la última, nada se sabe.

Reunión de las mayorías El día 9 de Mayo, a las diez de la noche, se celebrará la reunión de las mayorías parlamentarias.

El acto tendrá lugar en los salones de la Presidencia. Según ha dicho el conde de Romanones, su discurso será de salutación a los nuevos senadores y diputados, prescindiendo de exponer programa alguno, porque ya lo expuso el Gobierno antes de las elecciones y, además, porque lo ratificará el Rey, cuando al día siguiente lea el mensaje de la Corona en el Parlamento.

Las minorías conservadoras El señor Dato ha fijado para el 8 de Mayo la reunión de las minorías conservadoras.

El presidente del Tribunal de Cuentas Hoy se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece don Senán Canido, presidente del Tribunal de Cuentas.

La fecha de la jura A pesar de la reserva que guarda el jefe del Gobierno, es casi seguro que el próximo día primero de Mayo jurarán los nuevos ministros.

La Mesa del Senado También el lunes próximo firmará el Rey un decreto nombrando presidente del Senado al marqués de Alhucemas y en dicho día quedarán hechos los nombramientos de vicepresidentes de la Alta Cámara.

En memoria de Cervantes

Organizados por la Real Academia Española, se han celebrado hoy en la iglesia de San Jerónimo, solemnes funerales por el eterno descanso del glorioso Miguel de Cervantes Saavedra.

Presidieron la ceremonia religiosa el ministro de Instrucción pública, señor Burell, el presidente de la citada Academia, don Antonio Maura, el secretario señor Cotareno, el teniente general Oñando, las autoridades madrileñas, y un sacerdote de Alcázar de Henares.

Daban guardia al tímulo cuatro soldados del Cuerpo de Inválidos, mancos los cuatro, para mejor evocar la memoria del insigne autor del Quijote.

Ofició el obispo de Madrid, ayudado por el cardinal arzobispo de Toledo, señor Guisasaola, de los arzobispos de Zaragoza y Tarragona, y de los obispos de Sión y San Luis de Potosí.

La concurrencia era enorme y selectísima, figurando en ella representaciones las más altas del cuerpo diplomático, de la política, de las letras, de las artes, de las ciencias y de la milicia.

La oración fúnebre estuvo a cargo del arzobispo de Tarragona. Este señor supo enaltecer de manera elocuentísima la memoria de Cervantes, dedicando también palabras de gran admiración para el actual Rey de España, en quien—dijo—encuentran todas las glorias nacionales uno de sus más vehementes partidarios y propagandistas.

Los funerales han tenido toda solemnidad y el mayor lucimiento. En atención a la persona gloriosísima que se conmemoraba actuó la Capilla Isidoriana, que tan legítimo renombre tiene en Madrid.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 25, Día 26. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Obligaciones, etc.

Table with columns: Valores del Estado, Día 25, Día 26. Rows include Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Table with columns: Valores del Estado, Día 25, Día 26. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés, etc.

La guerra europea

La Cámara de los Comunes Aumento del ejército Comunican de Londres, que durante la sesión secreta celebrada por la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Asquith, dió detalles sobre la expansión que ha tenido el ejército británico, exponiendo en todos sus diversos aspectos el esfuerzo que ha hecho Inglaterra.

Después de pasar revista a la cuestión del reclutamiento del ejército de maniobras, a la cuestión financiera y a la ayuda prestada por los demás aliados, hizo proposiciones con objeto de aumentar las fuerzas del ejército austriaco.

Proyectos de Asquith Para eso presentó tres proyectos: Por el primero se prolonga el servicio hasta el fin de la guerra de los hombres que no pudiesen ser reanclados por un año.

El segundo proyecto da a las autoridades militares amplios poderes para destinar a los cuerpos, siempre que los necesitan, a los hombres alistados en los batallones territoriales.

El tercer proyecto declara obligados al servicio militar a todos los hombres exentos del mismo, cuyo certificado de exención no hubiese expirado.

Otros proyectos Además de los anteriores, propone el primer ministro inglés que se aplique la ley a los jóvenes que no han cumplido diez y ocho años en Agosto último.

El Gobierno hace también su último intento para tratar de obtener el alistamiento de los casados si dentro de cuatro semanas, que terminarán el 27 de Mayo próximo, no se ha obtenido un contingente de 50.000 hombres casados.

El levantamiento de Dublín Respecto al levantamiento de Dublín, se ha dado en Londres la siguiente nota oficial: «Ayer, al medio día, numerosos hombres, en su mayor parte armados, pertenecientes a una asociación política, ocuparon las principales vías de Dublín y el despacho central de Correos y Telégrafos, cortando las comunicaciones.»

Escaramuza naval

En Berlín se ha facilitado el siguiente parte oficial: Ayer aparecieron a la altura de la costa flamenca, numerosas fuerzas navales inglesas compuestas de monitores, torpederos, destructores y vapores de diferentes calados, que, al parecer, se dedicaban a la busca de minas y a anclar boyas para determinar los blancos.

Tres torpederos alemanes, que se encontraban en aguas de Flandes, atacaron repetidas veces a los monitores, destructores y vapores auxiliares, haciéndoles retirarse e impidiéndoles proseguir sus trabajos.

A pesar del violento fuego con que contestó el adversario, los buques alemanes resultaron indemnes.

Vanquis y alemanes

Cumplida satisfacción Dicen los periódicos de Nueva York, que el embajador alemán en Washington ha recibido una comunicación de Berlín, en la que el Gobierno del Kaiser da cumplida satisfacción a las peticiones de los Estados Unidos.

En el aire

Parte oficial En París se ha facilitado un parte oficial de aviación que dice así: «Esta mañana, cerca de las tres de la madrugada, uno de nuestros aviones ha atacado a un zeppelin a lo largo de Zeebrugge y a una altura de 4.000 metros, habiendo lanzado contra la aeronave nueve obuses incendiarios y siendo ésta, al parecer, alcanzada por los proyectiles.»

A la misma hora, a lo largo de Ostende, otro de nuestros aviones destruyó numerosos proyectiles contra un torpedero alemán, en el que hizo blanco uno de nuestros pilotos.

Consecuencia del combate aéreo de esta mañana fué derribado un aparato alemán que cayó en nuestras líneas, al Norte de Luneville. El aviador que lo tripulaba fué herido y hecho prisionero.»

Dirigibles sobre Inglaterra

Dicen de Londres, que según comunica el Almirantazgo inglés, varios dirigibles enemigos volaron sobre los condados de Essex y Kent, ignorándose su número exacto, aunque se cree que fueron cuatro.

Cañones especiales establecidos en las costas inglesas abrieron nutrido fuego sobre los dirigibles enemigos que se retiraron sin obtener resultado alguno.

Zeppelins perseguidos

El ministerio de Marina inglés comunica que durante las operaciones contra los navíos alemanes, dos zeppelins fueron perseguidos por aeroplanos de la marina inglesa, que también atacaron a buques alemanes a la altura de Sowestoff, lanzando grandes bombas.

Contra un aerodromo

Unos hidroplanos ingleses dieron el día 23 un ataque contra el aerodromo enemigo de Moriaderk, obteniendo grandes resultados y regresando indemnes, a pesar del fuerte bombardeo que sufrieron.

El ataque se repitió el día 24, con la cooperación de aviones belgas. Se lanzaron numerosas bombas contra el mismo aerodromo ya citado, logrando buenos resultados. Un aparato alemán fué destruido.

Miscelánea de la guerra

Aclamaciones a los rusos Dicen de Marsella, que las tropas rusas llegadas ayer han desfilado por la ciudad siendo aclamadas por la muchedumbre.

Despacho de Wilson Informan de París que se ha publicado el texto del despacho enviado al presidente de los Estados Unidos M. Wilson por el príncipe Alberto de Mónaco, admitiéndole a la protesta formulada contra Alemania por la guerra submarina.

El resto de Irlanda no se ha registrado ningún levantamiento. Entusiasmo en Londres Comunican de la capital de Inglaterra que ha habido grandes manifestaciones de entusiasmo con motivo de celebrarse unas honras fúnebres en la famosa abadía de Wertminster, en sufragio de los valientes soldados de Australia y Nueva Zelanda, muertos gloriosamente en Gallipoli.

El día espléndido que se disfrutaba, contribuyó a dar a la ceremonia un carácter popular, exteriorizándose de modo extraordinario el patriotismo de la nación inglesa.

Figuraban entre los asistentes a la ceremonia religiosa, los Reyes, varios ministros, incluso los primeros de Australia, altos comisarios de dominio y el Alcalde de Londres.

Habia, además, brillante concurrencia de jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Un contingente de dos mil hombres de Australia, todos heridos o enfermos, durante la expedición a los Dardanelos, atravesaron Londres, precedidos de músicas militares.

El desfile resultó hermosísimo, siendo aclamados en todo el recorrido los bravos militares australianos. En la plaza de Trafalgar el entusiasmo fué delirante, y al pasar por allí los Reyes se les hizo objeto de una formidable ovación.

La ceremonia religiosa fué sencillísima. En lugar del sermón, un canónigo se limitó a leer las proezas de los muertos y heridos, terminando así el homenaje que a los australianos les dedicaba la Metrópoli.

Manifestación obrera en Madrid

Se repite el hecho Las manifestaciones obreras de ayer han tenido hoy un conato de repetición. En los alrededores de la calle de la Montera, unos doscientos obreros comenzaron a gritar y trataron de ir en manifestación hacia la Puerta del Sol.

Carreras y sustos

La fuerza pública les cerró el paso, pero ante la insistencia de los manifestantes, los guardias tuvieron que desvanecer los sables y perseguir a los obreros hasta disolverlos en las calles inmediatas.

Esto originó carreras y los sustos consiguientes, cerrándose apresuradamente algunos comercios.

Vuelta a la normalidad

Medía hora después, la normalidad era completa. No volvió a repetirse la algarada. Esta tuvo tan poca importancia, que ni siquiera trascendió al Ayuntamiento, que estaba celebrando sesión.

TOROS

En Sevilla Se reciben telegramas de Sevilla, dando cuenta de la primera corrida de toros celebrada esta tarde en aquella capital.

En la sombra hay una buena entrada. En los tendidos de sol se ven muchos claros. Se lidián seis toros de la ganadería de Muruve, por las cuadrillas de José Gómez Galillo y Juan Belmonte.

Al hacer el paseo las cuadrillas, el público las saludó con aplausos. Primero,—Joséillo muleta con alguna desconfianza y movido. La faena resulta bastante deslucida.

Después, el menor de los Gallo, entra a matar y agarra media estocada caída, alargando el brazo. El toro dobla y las opiniones se dividen. Hay palmas y pitos.

Segundo,—Belmonte al torrear, se muestra resentido de la cogida que sufrió en Madrid, por habersele hinchado el brazo. En vista de ello, tiene que quitarse la chaquetilla.

Con la muleta, hace Belmonte una faena tranquila y de escaso lucimiento. Cuarta.—Joséillo muleta movido, sufriendo serios achuchones y librándose con habilidad.

Arriba después un pinchazo caído. Nueva faena de muleta, mostrándose el diestro descompuesto, y como final un bochazo que mata. Quinto.—Belmonte muleta valetando tranquilo y alborado.

Después de algunos pases, que apasado el público, larga una pinchazo y una estocada ligeramente desprendida (Palmas).

Quinto.—Joséillo, después de realizar verdaderos primores jugando con el toro, coloca tres pares de banderillas superiorísimos. (Ovación)

Cambiado el tercio, Galillo coge los avíos de matar y muleta deslucido y con apuramientos, como deseando acabar pronto.

De primer intento, larga media estocada desprendida y tendida. Nueva preparación y receta otra media estocada atravesada, saliendo perseguido y librándose por pies.

Termina descabellando. (Silencio.) Sexto.—El toro mansurrona y Belmonte hace con el trapo rojo una faena incolora, sin recoger.

Pone término a la corrida con media estocada caidilla y perpendicular. (Silencio.) Los toros de Muruve han sido terciados y cornicortos, dando poco juego.

El público ha salido disgustado por la sosería de la corrida.

Varias noticias

Construcción de cruceros Dicen del Ferrol, que la Prensa ha publicado un telegrama de Madrid diciendo, que el Gobierno ha acordado se proceda inmediatamente a colocar las quillas a dos cruceros protegidos, que desplazarán seis mil toneladas cada uno.

Catedráticos granadinos La Gaceta de hoy publica una real orden nombrando a don Antonio Medina Taburgo, catedrático numerario de Química Orgánica de la Universidad de Granada.

Huelga de ferroviarios Dicen de Salamanca que el Alcalde ha visitado nuevamente el Centro ferroviario, con objeto de enterarse con toda clase de detalles de las peticiones que formulan los huelguistas y procurar la pronta solución del conflicto.

Hay ha telegrafado al Consejo de Administración de la línea de Medina a Salamanca, rogando al presidente que venga pronto a esta capital.

Se le ha contestado que muy en breve llegará procedente de París un comisionado especial con amplias facultades, otorgadas por los accionistas, para ver la manera de concluir con la huelga.

Los trenes siguen circulando sin novedad. Llegaron hoy treinta soldados y un batallón ferroviario. La línea está vigilada por fuerzas de la Guardia civil.

Los huelguistas continúan manteniéndose en actitud pacífica. Los trenes siguen circulando sin novedad. Llegaron hoy treinta soldados y un batallón ferroviario.

La línea está vigilada por fuerzas de la Guardia civil. Los huelguistas continúan manteniéndose en actitud pacífica.

El público ha salido disgustado por la sosería de la corrida. La Gaceta de hoy publica una real orden nombrando a don Antonio Medina Taburgo, catedrático numerario de Química Orgánica de la Universidad de Granada.

Huelga de ferroviarios Dicen de Salamanca que el Alcalde ha visitado nuevamente el Centro ferroviario, con objeto de enterarse con toda clase de detalles de las peticiones que formulan los huelguistas y procurar la pronta solución del conflicto.

Hay ha telegrafado al Consejo de Administración de la línea de Medina a Salamanca, rogando al presidente que venga pronto a esta capital.

Se le ha contestado que muy en breve llegará procedente de París un comisionado especial con amplias facultades, otorgadas por los accionistas, para ver la manera de concluir con la huelga.

Los trenes siguen circulando sin novedad. Llegaron hoy treinta soldados y un batallón ferroviario.

La línea está vigilada por fuerzas de la Guardia civil. Los huelguistas continúan manteniéndose en actitud pacífica.

Los trenes siguen circulando sin novedad. Llegaron hoy treinta soldados y un batallón ferroviario.

La línea está vigilada por fuerzas de la Guardia civil. Los huelguistas continúan manteniéndose en actitud pacífica.

Los trenes siguen circulando sin novedad. Llegaron hoy treinta soldados y un batallón ferroviario.

La línea está vigilada por fuerzas de la Guardia civil. Los huelguistas continúan manteniéndose en actitud pacífica.

Los trenes siguen circulando sin novedad. Llegaron hoy treinta soldados y un batallón ferroviario.

La línea está vigilada por fuerzas de la Guardia civil. Los huelguistas continúan manteniéndose en actitud pacífica.

Los trenes siguen circulando sin novedad. Llegaron hoy treinta soldados y un batallón ferroviario.

La línea está vigilada por fuerzas de la Guardia civil. Los huelguistas continúan manteniéndose en actitud pacífica.

Los trenes siguen circulando sin novedad. Llegaron hoy treinta soldados y un batallón ferroviario.

La línea está vigilada por fuerzas de la Guardia civil. Los huelguistas continúan manteniéndose en actitud pacífica.

Los trenes siguen circulando sin novedad. Llegaron hoy treinta soldados y un batallón ferroviario.

La línea está vigilada por fuerzas de la Guardia civil. Los huelguistas continúan manteniéndose en actitud pacífica.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRIAS, COLICOS. PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

LOS QUE PADEZCAN TOS... ASMA... Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASMA... AURORA de Seguros

Nuestro periódico gratuito... Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ...

AURORA de Seguros... CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas... Don Miguel García Carilla - Mesones, núm. 62.

EL DEFENSOR DE GRANADA... Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes de Tejidos LA PAZ... Oficios, 10, y Tinte 3 y 5 (ZACATIN)

Interesa a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano las fantasías de más novedad que se conocen en sedas y en lanas para vestidos de señora, y selectos cortes de trajes para caballero...

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZALEZ... Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutri. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos...

Estómago e impotencia... Precios seriamente fijos... Oficios, 10, y Tinte 3 y 5 (ZACATIN)

A los propietarios de fincas urbanas... recibos de inquilinato, con las bases del contrato al respaldo, se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8 principal, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

VAPORES PARA ORAN Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCO... Salida de Almería el viernes 5 de Mayo...

Para obtener un pecho duro y hermoso? La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use "Agua Oriental" y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro...

En el taller de encuadernación de la Viuda e Hijos de los Ríos, instalado en la Alcaicería, núm. 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

PEDID EN TODAS PARTES LABORATORIO MUNERA... 40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE... PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS BARGELONA

Café Español 87, Reyes Católicos, 87... Los verdaderos aficionados a tomar buen café deben acudir a este establecimiento, único que sirve riquísimo Vaico de Puerto Rico.

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieva... Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha.

SE VENDEN... Para comprar... Sombrería... Chacinas Coloniales y Ultramarinos de Francisco Negrete Ortega

Para comprar... Sombrería... Chacinas Coloniales y Ultramarinos de Francisco Negrete Ortega

EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATOLICOS 8, PRAL.

En la Imprenta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabajos a precios reducidos.

El título de un día... POR MARC MARIO RAMÓN SOPENA, EDITOR Provenza, núm. 95. - Barcelona

char, frente a frente, sin envaletonarse, aunque también sin temor alguno. De suerte que, al siguiente día, al entrar el guardián, como de costumbre, maravillóse sobremanera de no encontrar al hombre abatido, descorazonado, conforme le había visto la noche anterior.

fillas de un oscuro castaño encuadraban su semblante, tranquilo y frío, pero inteligente. Petrus era alto, esbelto, vigoroso. Sus espaldas eran anchas y negro su cabello y barba. Negros son también sus ojos sombreados por espesas cejas, lo cual daba a su fisonomía una expresión dura. Esta expresión, en tiempos ordinarios estaba un tanto atenuada por la sonrisa franca que entreabría sus labios bastante sensuales. Sus miembros vigorosos y bien desarrollados delataban a un decidido aficionado a los ejercicios corporales.

usted, quizás me dejara sorprender por ese aire de sinceridad que usted presenta. Empero, para su gobierno, en lo sucesivo, sepa que le será del todo inútil hacer uso nuevamente de tal superchería. Petrus estaba aniquilado, mas dominando su postración, replicó: —Sea, señor, pero cuando menos, sírvase concretar esa acusación. —Muy bien. Sepa que se le acusa como autor del incendio del castillo de Azergues y de haber intentado desprendarse de su esposa la señora Vizcondesa de Azergues, inundándola con cierto ácido en su sala de baños...

—No, vive todavía, pero está loca y desfigurada. —Horror... sí, existe un culpable, lo creo... Ahora... yo tendré paciencia, señor juez. ¿En nombre de la justicia; le conjuro!... por todo cuanto haya de más sagrado... siga yo en la prisión... ¿sea!... puesto que usted cree que yo soy el ser infame... ¡ah! ¡esto es odioso!... pero al mismo tiempo... active usted, busque... Dios es justo... y se encontrará al verdadero culpable... ¡Mi pobre padre! ¡Mi querida Hermelina! Y siguió Petrus retorciéndose los puños, en el paroxismo de la desesperación. M. Grutet, sintió piedad, por un momento. —¿El verdadero culpable?— preguntó. —¿caso tiene usted enemigos? ¿Podría procurar algunas indicaciones a la justicia? —No sé, no sé; estoy trastornado, nada se me ocurre que pueda guiarme.

var la situación con un obstinado silencio. La justicia no está exenta de compasión e indulgencia para el culpable que se arrepiente. Reflexione, pues, y hasta mañana. —¿Pero yo soy inocente!— repitió Petrus. —¿Mi esposa, mi Hermelina!... ¡Mi padre!... ¡Oh, no soy yo, no! ¡lo juro! —Mañana se disculpará usted, si le es posible. Sin duda estará usted más tranquilo. Y M. Grutet, con ademán enérgico, ordenó al gendarme que se llevara al preso.

ro, de las costumbres y de los hábitos de los castillos, podía haber combinado tan atroz serie de crímenes. —Sería, acaso, un enemigo particular de su padre? Pero el marqués Claudius era la persona más bondadosa que se haya conocido. Cortés y generoso, era adorado por la servidumbre y por cuantos con él se relacionaban. Petrus, más de cien veces había puesto a prueba tan inmensa bondad, y si algunas maldades se habían interpuesto entre padre e hijo, siempre estaba la falta de parte de Petrus. No obstante, érale imposible alegar tan endebles conjeturas para justificar la acusación que pesaba sobre él. En cuanto a Hermelina, Petrus no acertaba a explicárselo. ¿Quién podía odiarla? —Nadie mejor que él conocía la dureza, la benevolencia que enlucía el carácter de la joven Vizcondesa. ¿En dónde buscar al culpable? ¿Entre la servidumbre? ¿En algún bajo rencor o alguna feroz envidia tanto más cargada de odio cuanto de más abajo partiera? Sobreexcitado su cerebro por milares de ideas que ora acudían, ora se disipaban, Petrus, ya al borde de la locura sintió, por fortuna suya, que un especie de sopor, mitad desvelo, mitad desvelo, preñado de pesadillas horribles y de insomnios espantosos le anonadaban. Así, cuando el guardián entró en el calabozo hallóse en